



DIÓCESIS DE IZTAPALAPA CANCILLERÍA

ASUNTO: Elección de Decanos para la
Diócesis de Iztapalapa.

CIRCULAR 05 / 2020

Ciudad de México a 07 de enero de 2020.

A TODO EL PRESBITERIO DE LA DIÓCESIS DE IZTAPALAPA

Aprovecho la presente circular para felicitarlos en este Nuevo año lleno de bendiciones, prosperidad y retos; pidiendo a Nuestro Señor Jesucristo “El Dios que se ha revestido de nuestra naturaleza humana” sabiduría y fortaleza, para que sigamos caminando, animados por el Espíritu Santo, como Nueva Diócesis.

Como es de su conocimiento, los actuales Señores Decanos, son de la extinguida VII Vicaría Episcopal; una vez creada y erigida canónicamente la Diócesis de Iztapalapa, necesitamos Nombrar nuevos Decanos. Por lo tanto, les pido:

1. En la Reunión Decanal del mes de enero se realice elección para Decano, conforme al Derecho (*cfr. cánones 164-179*); ya sea que se confirme el que hasta la fecha ha representado responsablemente al Decanato, ó, se elija a uno nuevo, tienen total libertad.
2. Recuerden que el Señor Decano, conforme a su Oficio, hace presente al mismo Obispo en el ámbito decanal, en corresponsabilidad con el respectivo Vicario Episcopal Territorial en el gobierno y la acción pastoral parroquial.
3. Tengan en cuenta que el Candidato, entre otras cualidades (*cfr. canon 555*), tenga un mínimo de cinco años de Ordenado Presbítero; y ordinariamente cinco años de residir en este Territorio, sea de manera continua o en diferentes intervalos. Si es miembro de un Instituto de Vida Consagrada, deberá contar con la anuencia del Superior.
4. El Decano ordinariamente será Nombrado por el término de tres años y cesa en su Oficio por transcurso del tiempo prefijado, por cumplimiento de la edad determinada por el Derecho Canónico, 75 años, por renuncia aceptada, traslado a otro Oficio o a otro territorio decanal, por remoción o privación (*cfr. canon 184 § 1*).

Tomando en cuenta las disposiciones anteriores, que seguramente serán de gran utilidad para Ustedes, solicito, sin falta, me sea entregado por escrito el resultado de la elección o confirmación de Decano, el miércoles 22 de enero del año en curso.

Lo anterior se les informa para los fines consiguientes. Su Padre y Pastor que los tiene presentes en sus oraciones.


+Jesús Antonio Lerma Nolasco
Primer Obispo de la Diócesis de Iztapalapa.